

República de Panamá

*Órgano Judicial
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Administrativa*

CIRCULAR N°7/S.A./2020

PARA: JEFES DE DESPACHOS JUDICIALES, DEFENSORÍA PÚBLICA Y ADMINISTRATIVOS

DE: Dra. VIELSA RÍOS, Secretaria Administrativa

ASUNTO: PRÓRROGAS DE NOMBRAMIENTOS

FECHA: 9 de marzo de 2020

Por este medio, hago de vuestro conocimiento, que todas las acciones de personal que se efectúen como (prórrogas de nombramientos), deben tramitarse en tiempo oportuno, de no cumplirse con esta acción, se le dará de baja en planilla.

Lo anterior, en cumplimiento a la Ley N° 110 del 12 de noviembre de 2019, "Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2020", lo cual establece en su artículo 271, la prohibición de ejercer un cargo antes de la toma posesión.

Atentamente,

VR/lc

C: Magistrados de la Corte Suprema de Justicia

